

**VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MILITAR
(ASEHISMI)**

**LA HISTORIA MILITAR EN LA SOCIEDAD. TRANSFERENCIA,
DIVULGACIÓN Y OTRAS MANIFESTACIONES DE LA CULTURA DE
DEFENSA**

La Historia Militar ha experimentado en los últimos años una notable expansión, manifestándose ante el gran público con un impacto sin precedentes a través de diversos formatos y disciplinas. Numerosas publicaciones adaptadas a todas las edades están disponibles en las librerías, mientras que visitar un campo de batalla con un apoyo didáctico adecuado, asistir a recreaciones históricas en pueblos y ciudades, recibir información audiovisual respecto a guerras o batallas gracias a Internet o sentirse protagonista de un hecho bélico conocido por medio de un videojuego son actividades al alcance de cualquier interesado. Además, el floreciente tejido asociativo está contribuyendo de forma sustancial al desarrollo de este tipo de iniciativas entre la sociedad.

Sin embargo, el auge de la divulgación se ha venido produciendo en conexión con el mundo académico en menor proporción de la que sería deseable. De esta manera, han surgido brechas entre ambas esferas que no siempre han podido ser superadas por propuestas que reúnan, por un lado, el impacto y la capacidad de difusión de la divulgación y, por otro, la rigurosidad documental y los progresos en la investigación científica que proporciona el ámbito universitario. Este es un panorama preocupante. Sin capacidad de difusión es imposible llegar al gran público, al tiempo que, con la desatención a los resultados de investigación recientes, se corre el peligro de continuar reproduciendo en la ciudadanía mitos y paradigmas ya superados.

Con objeto de tender puentes entre el mundo de la divulgación y el académico, la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI), fiel a su trayectoria de propiciar la investigación sobre temas que conciten el interés de la sociedad, ha decidido convocar un encuentro académico interdisciplinar encaminado a analizar cómo pueden aplicarse con éxito los últimos avances de investigación en Historia Militar a los muy diversos vehículos y herramientas de divulgación y transferencia de conocimientos que encontramos en la actualidad como, por ejemplo, asociaciones civiles e instituciones públicas, didáctica de los campos de batalla, recreación histórica, expresión artística, medios editoriales y digitales (blogs, canales de Youtube, podcasts, etc.), diseño gráfico, reconstrucción digital en 3-D de fortalezas y escenarios bélicos o videojuegos, entre otros.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Se convoca el VIII Congreso Internacional de ASEHISMI, dedicado a la divulgación de la Historia Militar por medio de los ámbitos antes relacionados, muy especialmente en lo relativo a cómo los autores se apoyan en la historiografía y en las recientes investigaciones para elaborar sus actividades u obras, con el fin último de transferir al público unos conocimientos solventes, de apoyar la creación de Cultura de Defensa o ambos.
2. El Congreso se celebrará en la sede del Museo del Ejército, en Toledo, entre los días 25 y 28 de junio de 2024.
3. En función de las propuestas de ponencia recibidas, el Congreso se estructurará en distintos paneles o sesiones, que las agruparán según su temática, pudiéndose anticipar los siguientes:
 - 1.º Arqueología, recuperación y divulgación de campos de batalla y patrimonio defensivo.

- 2.º Recreación histórica, de las Edades Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, con mención especial a la época napoleónica.
 - 3.º Medios escritos, digitales y audiovisuales, en particular publicaciones de divulgación, editoriales y revistas, videojuegos y realidad virtual; divulgación en Internet (webs, blogs, Youtube, podcasts, etc.) y diseño gráfico; cartografía, reconstrucción digital y animación en 3D.
 - 4.º Expresión artística contemporánea: cómic y novela gráfica, arte pictórico, escultura u otros soportes.
 - 5.º La divulgación de la Historia Militar desde las asociaciones civiles e instituciones públicas.
4. ASEHISMI hace un llamamiento a la comunidad académica y divulgativa para participar en el Congreso con el envío de propuestas de ponencia originales e inéditas, preferiblemente en español o en inglés, dirigidas a mostrar el proceso de creación de una actividad o un material divulgativo a partir de fuentes solventes.
 5. Los comunicantes deben comprometerse a presentar personalmente un extracto de su ponencia en la sesión correspondiente del Congreso. En caso contrario, aunque haya sido aceptada e incluida en el programa, no será presentada ni publicada.
 6. Las propuestas serán remitidas a congreso@asehismi.es en el plazo abajo indicado. En asunto debe figurar: “Propuesta de ponencia VIII Congreso ASEHISMI” y el panel en que deberían incluirse. Se acusará recibo de todas ellas, pero solo serán aceptadas las que hagan referencia directa al tema planteado y sean valoradas positivamente por el Comité Científico del Congreso. Si no se recibiera respuesta en el plazo de una semana, se deberá asumir que la propuesta no ha llegado, por lo que se recomienda volver a enviarla.
 7. La selección de las propuestas se regirá por los siguientes criterios:
 - 1.º Calidad intrínseca: se primarán las propuestas sustentadas en fuentes primarias y secundarias, especialmente en lo que se refiere a su importancia, calidad y variedad.
 - 2.º Adecuación temática y originalidad: se considerarán las propuestas que resalten la importancia y trascendencia del tema objeto de estudio, así como las que representen una novedad divulgativa.
 - 3.º Interés científico y relevancia para la sociedad: se primarán aquellas que puedan resultar de mayor interés para el público en general.
 8. Una vez aceptadas las propuestas, las personas que no ostenten la condición de socio fundador, de honor, numerario o júnior de ASEHISMI deberán ingresar una cuota de inscripción de 50 euros en la cuenta corriente de la Asociación antes del 15 de mayo de 2024. En otro caso, la propuesta será desestimada. Las ponencias presentadas por los socios de ASEHISMI estarán exentas del abono de la cuota de inscripción.
 9. La Asociación tiene previsto editar en 2025 una obra colectiva que recoja las mejores contribuciones presentadas al Congreso. Para ello, el texto deberá recibirse en el plazo abajo indicado y ser valorado positivamente en función de su calidad científica y su ajuste a las Normas de Formato y Estilo de ASEHISMI. El proceso de evaluación se realizará en dos fases:
 - 1.º Comprobación por el Comité Científico del Congreso de que los textos recibidos se ajustan a los criterios establecidos: calidad de las fuentes, temática, originalidad, interés, relevancia, formato y estilo.

- 2.^a Evaluación por el procedimiento de doble ciego, permaneciendo oculta para ambas partes la identidad de los autores y la de los evaluadores.
11. La información sobre el Congreso se irá actualizando en la página web de ASEHISMI (www.asehismi.es).
12. El calendario con las fechas a tener en cuenta es el siguiente:
- 1 de abril de 2024:** recepción de propuestas (300 palabras en formato compatible con Microsoft Word), incluyendo en ellas título, de tres a seis palabras clave, principales fuentes en las que se sustentará la ponencia, nombre y filiación profesional del autor, dirección postal, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
 - 1 de mayo de 2024:** comunicación con la aceptación o rechazo de las propuestas presentadas.
 - 30 de mayo de 2024:** envío del justificante de ingreso de la cuota de inscripción o del formulario solicitando el ingreso en ASEHISMI.
 - 1 de julio de 2024:** remisión de las previsiones y características de la futura edición y de las Normas de Formato y Estilo a las que deberán ajustarse escrupulosamente los textos que vayan a ser publicados.
 - 15 de septiembre de 2024:** recepción del texto completo de la ponencia para su valoración sobre la posterior publicación (máximo de 7.000 palabras, notas y bibliografía incluidas).

Madrid, 30 de noviembre de 2023